

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

<b>ACTA No. 24 EVALUACIÓN DOCENTE AGOSTO 11 DE 2020</b>			
Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía-PAIEP		Hora de Inicio: 9:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: Consejo PAIEP		Hora de Finalización: 1:30 P.M. Reinicio: 8:00 P.M. Finalización: 9:08 P.M.	
Lugar: Virtual		Fecha: 11 de agosto de 2020	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Tomás Sánchez Amaya	Presidente	
	Hamlet Santiago González Melo	Consejero	
	Martha Janet Velasco Forero	Consejera	
	Juan Carlos Suzunaga Quintana	Consejero	
	Luisa Carlota Santana Gaitán	Consejera	
Elaboró: Isabel Martínez Navarrete		Visto Bueno del Acta: Consejo PAIEP	
<b>OBJETIVO: EVALUACIÓN DOCENTE PROFESORES PAIEP 2020-1</b>			
<p>Agenda: EVALUACIÓN DOCENTE 2020-1</p> <p>Con antelación el Consejo del Paiep programó la sesión de evaluación, para lo cual se realizó el requerimiento del envío de los formatos de informe de gestión 2020-1 a los profesores del Proyecto, los cuales, una vez acopiados se distribuyeron entre los miembros del Consejo para su lectura previa de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tomás Sánchez Amaya: Segundo Bustos, María Ísola Salazar, Martha Janet Velasco y Patricia Rojas</li> <li>2. Juan Carlos Suzunaga: Fernando Garay, Wilson Peña, Ómer Calderón y Santiago González</li> <li>3. Luisa Carlota Santana: Diana Landazábal, Carlos Julio Buitrago y Juan Carlos Suzunaga</li> <li>4. Martha Janet Velasco: Danis Roberto Mahecha, Fidel Mosquera, Ricardo Sánchez y Omaira de la Torre</li> <li>5. Hamlet Santiago González: Tomás Sánchez, Alejandro Camacho, Luisa Carlota y Germán Cabuya.</li> </ol> <p>Se acordó que todos los profesores debían leer el informe del profesor Danis Roberto Mahecha y fue enviado a todos. Los formularios fueron facilitados por la oficina de Docencia en formato de Word para trabajarlos en pantalla, facilitando así el proceso.</p> <p>El profesor Juan Carlos manifiesta no saber cómo caracterizar el informe del profesor Ómer dado que encuentra elementos cuantitativos y cualitativos, envía seis documentos con soportes. Su informe es bastante general referente a lo académico y no apreciaciones sobre las relaciones interpersonales, es cumplidor de su horario.</p> <p>El profesor Tomás hace referencia al formato guía enviado por el PAIEP a los docentes es una adaptación del formato institucional, en los que se debe describir las actividades realizadas de acuerdo a los diferentes ítems y cualificar cada uno de ellos. La intención es cualificar la evaluación más allá del formato.</p> <p>La profesora Martha Janet sugiere mirar el grueso de cada informe y reflexionar sobre los detalles en particular, hay información descriptiva y en algunos se hacen proposiciones, que fue la intención plasmada en el formato del PAIEP.</p>			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

La profesora Luisa Carlota está de acuerdo con el planteamiento de la profesora Martha Janet en el sentido de valorar la información cualitativa que se ha propuesto mediante el uso del formato elaborado por el PAIEP para la presentación de los informes y algunos profesores hacen reflexiones muy interesantes que es necesario considerar.

Todos hablan de que su trabajo ha sido impecable, dice el profesor Juan Carlos, ¿qué es lo que se evalúa? Las actividades establecidas en los planes de trabajo, lo cualitativo no está en el formato. Algunos informes son muy lacónicos y descriptivos y hacen referencia solamente al proceso académico. Hace comparación entre los informes de los profesores Wilson y Roberto estableciendo diferencias. El del profesor Ómer no es cualitativo y el del profesor Santiago sí. Se evalúa ser buen funcionario y es cualitativo ser crítico y autocrítico. Para el caso del profesor Danis Roberto su informe es impecable, pero hay unos oficios en curso sobre su situación que indudablemente bajarán la nota

La profesora Martha Janet considera que es necesario tener unos criterios para evaluar ya que cada informe es diferente, algunos con inconsistencias, otros con soportes y otros cuya información se limita al plan de trabajo, como un principio fundamental es que se les cree a todos, tener en cuenta quién colabora, quien reflexiona sobre las dificultades y luego evaluar sobre el formato institucional.

En el formato institucional no es posible evaluar desde una dimensión cualitativa, señala el profesor Tomás, por lo tanto, sugiere colocar una observación en la parte inferior del formato; la propuesta avalada por los demás profesores. Igualmente, no se pueden tomar los soportes adjuntos como elemento de evaluación, ya que no se solicitaron al pedir el informe.

La profesora Martha Janet señala la necesidad de dedicar el tiempo necesario a la evaluación del profesor Danis Roberto por la situación que se viene dando, ¿qué va a pesar y qué es lo fundamental para el caso de este profesor? ¿se tienen todos los soportes del profesor Danis Roberto?

El profesor Juan Carlos pregunta: ¿cuáles temas globales se van a evaluar? ¿qué tanto puntaje al cumplimiento de esos ítems? Igualmente, en relación con lo cuantitativo y cualitativo y para el caso Danis Roberto que no sigue el formato, pero hay evidencias de lo que está pasando.

El profesor Tomás considera que más allá del formato institucional, si cumplió o no, está la escala de 1 a 5 y NA y no hay otra disyuntiva más que ajustarnos al formato y es bueno tener en cuenta todos estos aspectos para la evaluación del siguiente semestre. Se requiere hacer un listado de las fallas del formato para ajustarlo para el siguiente semestre con los cambios.

El profesor Juan Carlos pide que a él se le coloque un cuatro, pero el profesor Tomás le dice que esta no es una autoevaluación, por lo tanto, esa propuesta no es aceptada.

La profesora Martha Janet solicita que cada profesor del Consejo del PAIEP que vaya a ser evaluado, debe retirarse de la reunión y de esta forma cumplir con lo establecido en las normas institucionales. Propuesta aprobada y se procede a la evaluación así:

1. Profesor Ómer Calderón (su informe lo leyó el profesor Juan Carlos)

El profesor cumple con todas sus actividades académicas contempladas en el plan de trabajo descritas en forma detallada en su informe, ha adjuntado evidencias que certifican actividades fuera del plan como el trabajo sindical, es dinámico y colaborador frente a las cátedras. Teniendo en cuenta lo dicho al comienzo se procede a evaluar utilizando el formato institucional. Se acordó colocar observación en la parte inferior del formato relacionada con la evaluación.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

2. Hamlet Santiago González Melo (su informe lo leyó el profesor Juan Carlos)

El profesor sale de la reunión para ser evaluado. En su informe hace un registro detallado de cada una de las actividades que ha venido desempeñando desde el tiempo que venía como coordinador del PAIEP, sus espacios académicos. También relaciona actividades de antes de salir de la coordinación, es un docente que colabora y aporta en diferentes aspectos, trabajo con pregrado y posgrado, escribe artículo, acompaña trabajo de grado. El profesor Tomás cedió uno de sus grupos para completar la carga académica. Igual que a todos los demás profesores se deja observación en el pie del formato institucional de evaluación.

3. Omaira Beatriz de la Torre (su informe le correspondió a la profesora Martha Janet)

Tiene todo su tiempo para desarrollar sus actividades académicas con la Licenciatura en Sociales. Sus relaciones personales están enmarcadas dentro del respeto y cordialidad con profesores y estudiantes. Ha visto reducida su actividad en los comités en los que viene participando por la coyuntura actual. No adjunta evidencias ni anexos. Se procede a llenar el formato de evaluación dejando la observación en pie de página.

4. Luisa Carlota Santana Gaitán (su informe le correspondió al profesor Santiago).

La profesora abandona la reunión mientras se realiza su proceso de evaluación. Su informe es ajustado al formato enviado por el PAIEP, allí relaciona toda su actividad docente, cancelaron la asignatura tres de sus estudiantes. El espacio académico Psicología vino justo en el momento preciso para trabajar con sus estudiantes, algunos de sus estudiantes han presentado dificultades de conectividad, ha tenido que dedicar más tiempo de lo establecido debido a la virtualidad. Recibió apoyo de la profesora Diana para el desempeño con las aulas virtuales. Cumple con todas sus actividades plasmadas en el plan de trabajo tanto en pregrado como en posgrado. En el área de investigación viene escribiendo un artículo en compañía de los profesores Tomás y Santiago. Publicación de artículo de psicología en revista en portugués, ha realizado grandes aportes en el espacio de extensión y sus relaciones interpersonales son impecables. Se procede al llenado del formato, dejando igualmente nota al pie de página.

5. Martha Janet Velasco Forero (El profesor Tomás hizo la lectura de su informe)

La profesora se desvincula de la reunión mientras se realiza su evaluación. La profesora responde a las exigencias del PAIEP, narra todas sus actividades académicas desarrolladas en dos proyectos curriculares con sus estudiantes, hace referencia a sus horas lectivas y no lectivas. Dirige la revista Góndola, tiene espacios académicos en la Maestría en Educación, cambió su plan de trabajo a partir del mes de julio por su salida como coordinadora del Comité de Currículo, ha escrito varios artículos, está haciendo análisis de un autor para hacer una propuesta. Muestra gran empeño en las relaciones interpersonales que han contribuido en el PAIEP. Se deja observación en nota del pie de página del formato de evaluación.

6. Diana Patricia Landazábal Cuervo (su informe le correspondió a la profesora Luisa Carlota)

Utiliza el formato y describe cada una de sus actividades. No ha tenido dificultades para el manejo académico mediante la virtualidad y ha colaborado en asesoría con algunos docentes que le han requerido, aunque fueron muy poco los que hicieron consultas en este sentido. Trabaja con maestría. Una tesis meritoria. Manifiesta dificultades para la ejecución presupuestal y poder avanzar en su proyecto de investigación debido a la coyuntura. Está pendiente la publicación de un libro. Trabaja con el semillero y se apresta a participar en el Primer Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales. Maneja de forma positiva sus relaciones interpersonales. Se deja observación al pie de página del formato institucional de evaluación docente.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

7. Tomás Sánchez Amaya (su informe lo leyó el profesor Santiago)

El profesor Tomás abandona la reunión mientras se realiza su proceso de evaluación. Relaciona tres asignaturas, cedió un espacio para completar la carga académica del profesor Santiago al retirarse de la coordinación. Señala avances, aciertos y desaciertos en el desempeño, es muy importante su participación en el Consejo de Facultad. Cumple con todo lo establecido en su plan de trabajo, es un profesor muy coherente en todas sus actividades lo que constituye un apoyo al proyecto, dirige un trabajo de grado, hace investigación y es miembro fundador de una red internacional. Escribió artículo para revista y sus relaciones interpersonales son muy positivas. Se procede a llenar el formato dejando la observación.

8. Danis Roberto Mahecha Espinoza (su informe le correspondió a la profesora Martha Janet, pero se acordó que, debido a las circunstancias del momento, todos los profesores deberían leer este informe).

Su informe es muy sucinto, no utiliza el formato, no aporta soporte alguno, su informe no es académico como se ha solicitado, como acostumbra semestre tras semestre e informa sobre la participación en la Constituyente cuando en estos momentos no está sesionando.

Se cuenta con diversos documentos referentes a reclamos de los estudiantes que dan cuenta de lo que ha venido sucediendo con Pedagogía Social, se ha dado respuesta al profesor, a los estudiantes, a la Decanatura y a la oficina de Quejas y Reclamos, se han realizado reuniones pertinentes los días 21, 22 y 28 de julio y se ha atendido el caso, se han tomado las decisiones de acuerdo a lo recomendado por la oficina jurídica de la Facultad y se ha suspendido del espacio académico Pedagogía Social, espacio que asume otro profesor para terminar el semestre y el profesor Danis Roberto debe asumir para completar sus horas lectivas “otras actividades desde la coordinación” en su plan de trabajo. Los profesores Ómer y Ricardo piden un conversatorio para aclarar algunos aspectos, pero no puede ser dentro del proceso de evaluación

El profesor Juan Carlos manifiesta que ha sido abordado por el profesor Ómer a quien le ha manifestado que la decisión tomada con el profesor Danis Roberto, no es una respuesta personal, sino que es una decisión tomada por el conjunto del Consejo del PAIEP con la asesoría de la oficina jurídica de la Decanatura, por lo tanto, la reunión debe ser con el Consejo para aclarar el proceso que se ha realizado. La profesora Martha considera que esa conversación con los dos profesores para nada debe surtir efectos en la evaluación, razón por la que no debe ser en el marco de esta actividad que se está realizando. El profesor Tomás comparte en pantalla el plan de trabajo del profesor Danis Roberto en el que se evidencian 18 horas, faltan 2 horas lectivas pero la plataforma aún no ha permitido hacer el cambio.

El profesor Juan Carlos manifiesta lo dicho por el profesor Ómer en el sentido de que el profesor Danis Roberto no acepta el cambio de profesor en el espacio académico Pedagogía Social y que eso no se podía hacer, razón por la que sugirió un acompañamiento pedagógico en su clase.

Los profesores consideran que la decisión de suspender al profesor de ese espacio académico y esta evaluación van a tener consecuencias, el formato de evaluación tampoco permite hacer una evaluación objetiva acerca del caso ya que el profesor sí viene cumpliendo con sus horarios. El profesor Tomás manifiesta que él escucho tres grabaciones, una enviada por el profesor Danis Roberto y dos enviadas por los estudiantes y se puede evidenciar en la grabación del profesor Danis Roberto, que al comienzo de la reunión gastó cerca de treinta y cinco (35) minutos interrogando a los estudiantes acerca de quién firmó o no el reclamo, presionó a los estudiantes para que respondieran. En otro audio se evidencia durante media hora donde les orienta lo que él quiere que se haga referente a las encuestas en físico por google. El informe no evidencia lo que se requiere evaluar, no hay elementos cualitativos en el formato, la suspensión fue en un espacio académico nada más. La libertad de cátedra no da para cambiar el programa de una asignatura y en este espacio que es de pedagogía dictó psicología. Se somete a votación la calificación que se debe plasmar en el formato uno a uno los seis ítems que tiene el formato así: 3 – 2 – NA – NA – NA – 3. Observación: se puede evidenciar en el pie de página del formato de evaluación.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

9. Ricardo Alberto Sánchez Fernández. (el informe lo tiene la profesora Martha Janet)

Su actividad académica la desarrolla 100% en el desarrollo de las tres cátedras institucionales, hace una descripción de los espacios académicos en forma detallada, hace referencia al syllabus, relaciona las reuniones que han realizado con los profesores, reconoce el apoyo prestado por los monitores, evidencia el cronograma de actividades, dice que ha realizado cinco conferencias con los grupos de estudiantes, unas solamente él y otras compartidas con sus colegas. Tiene una descarga de cuatro horas lectivas debido al trabajo sindical, hace referencia a los cambios que se han producido debido a la virtualidad y no adjunta evidencias ni soportes lo que se deja en la observación de pie de página.

10. Jorge Fidel Mosquera Mosquera (su informe le correspondió a la profesora Martha Janet)

Llama la atención la forma detallada de realizar su informe, el desarrollo, la evaluación, las dificultades debido a la virtualidad y hace recomendaciones. Manifiesta su preocupación por el bajo presupuesto para apoyar la cátedra y contratar conferencistas. El informe solamente se refiere al 70% del desarrollo de los programas y del plan de trabajo teniendo en cuenta que aún no se termina el semestre. Tiene dos seminarios en Matemáticas con 7 estudiantes. Manifiesta que hace falta apoyo a los estudiantes para la conectividad. Relaciones las reuniones y otras actividades que no están en su plan de trabajo, participa en el Comité de Currículo. Hace reflexiones en torno a las relaciones interpersonales y la falta de solidaridad manifiesta. Es un profesor comprometido con la Universidad y con sus estudiantes. No adjunta soportes y se deja observación en el pie de página del formato.

11. Juan Carlos Suzunaga (la profesora Luisa Carlota leyó su informe)

El profesor Juan Carlos se retira de la reunión mientras se realiza su evaluación. Se evidencian importantes elementos en la forma como hace presentación de sus clases y los temarios uno a uno, temas, contenidos, objetivos, conceptos y procedimientos. Como coordinador de las cátedras informa de cada uno de los profesores en el desarrollo de sus actividades y realiza breves relatos de sus exposiciones. Dictó charlas por fuera de su plan de trabajo, igual que los profesores Carlos Julio y Alejandro. También hace referencia al documento que se viene trabajando como propuesta de escuela pedagógica, hace referencia a las reuniones de trabajo realizadas, también hacer reflexiones acerca de las relaciones interpersonales que han sido más fluidas que anteriormente, sugiere mejorar y fortalecer el PAIEP. Envío anexos de la programación que dan prueba de su responsabilidad y su gran espíritu de colaboración y es muy organizado para el desarrollo de las cátedras. Se deja observación en pie de página del formato de evaluación institucional.

12. María Ísola Salazar Betancourt (le correspondió su informe a Tomás)

Utiliza el formato enviado por el PAIEP para realizar su informe y desarrolla uno a uno los ítems requeridos, hace referencia al número de estudiantes, al desarrollo de los programas y las diversas estrategias pedagógicas, videos, charlas y socialización. Habla de la solidaridad, la empatía y el respeto. Está pendiente el desarrollo de la actividad de formación docente y recuerda que se había organizado por grupos para la lectura del libro y la exposición por capítulos que se debe retomar. Tiene asignada la asesoría de un trabajo de grado. Como consecuencia del confinamiento se ven afectados el control y la solidaridad y se requiere recuperar valores a pesar de las diferencias. Tiene una condición particular en su familia con la enfermedad de dos de sus hermanas. Se resalta su nivel de compromiso y se deja observación al final de la evaluación.

13. Fernando Garay Urrutia (el profesor Juan Carlos leyó su informe)

Es un informe sucinto desarrollado punto por punto en cada uno de los espacios utilizando el formato y acorde con lo establecido en su plan de trabajo. En varias oportunidades se ha comprometido a entregar las memorias del Campamento Pedagógico Simón Rodríguez, trabajo que aún no se conoce, su compromiso tenía plazo hasta el 8 de agosto.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

La profesora Martha Janet considera necesario hacer el recorderis, ya que se está haciendo lo mejor posible en esta coyuntura, pero eso no justifica que no haya cumplido con ese compromiso.

El profesor Tomás dice que el tema se pasó por alto debido a estas circunstancias del momento, sin embargo, cree que eso amerita un llamado de atención.

El profesor Santiago afirma que ha presentado tres versiones y dice que lleva el 90%, ya se han realizado varias reuniones en las que se le ha llamado la atención. Si el trabajo realizado hasta el momento es de un nivel bastante alto, no entiende la razón por la que no hace entrega.

Se deja la observación al final del formato institucional de la evaluación docente.

Se propone interrumpir la reunión y continuar a las 8:00 p.m. para culminar el proceso de evaluación y se aprueba por unanimidad.

14. Carlos Julio Buitrago Valero (su informe lo leyó la profesora Luisa Carlota)

El docente hace un informe de todos los espacios académicos que viene desarrollando, habla de la virtualidad, de sus estudiantes, de las conferencias que ha tenido bajo su responsabilidad den las cátedras, relaciona las reuniones a las que ha asistido, contribuye en otras actividades que no están contempladas en el plan de trabajo y comparte ser candidato a obtener su título de Doctor. Se deja observación en su evaluación.

15. Segundo Sabatelli Bustos Montenegro (su informe lo leyó el profesor Tomás)

Como siempre el profesor con su tono irónico y tiene razón en muchas oportunidades. Relaciona sus dos grupos con la Licenciatura en Química y las dificultades que se le han presentado en la virtualidad por problemas visuales a causa de la diabetes, razón por la que ha tenido que apoyarse en la ayuda de su esposa. Solamente se conectó a una reunión, pero pronto salió. Manifiesta su interés por trabajar en el comité de Docencia y en el seminario de formación de docentes. Ha cambiado en sus relaciones interpersonales. Ha escrito dos libros y le han realizado homenaje en la Universidad de Nariño y la Pedagógica. La observación es un reconocimiento y felicitación por el trabajo académico en el área de la pedagogía y antología política.

16. Sandra Patricia Rojas Arias (el profesor Tomás leyó su informe)

La profesora desarrolla dos espacios académicos, uno con Lic. Física y otro con PAIEP, presentó el programa a sus estudiantes y sigue los lineamientos del syllabus, no manifiesta tener dificultades por la virtualidad. Asistió a la reunión convocada a pesar de que ese horario se le cruza con la actividad en un colegio distrital. Manifiesta de nuevo su inconformidad por el no pago de horas en semestre anterior. Sus relaciones son muy respetuosas y armoniosas.

17. Wilson Libardo Peña Meléndez (su informe lo leyó el profesor Juan Carlos)

Trabajó muy bien su informe, presenta el plan de trabajo, desarrolló todos los ítems del formato del PAIEP, da cuenta de cómo evalúa a sus estudiantes, informa sobre otras actividades que no están contempladas en el plan de trabajo como la revista Jícara. Hace reflexiones acerca de las relaciones interpersonales y el impacto de la pandemia en las condiciones actuales. Su informe son 26 páginas con soportes, plan de trabajo, actividades con el IPAZUD y la cátedra Democracia y Ciudadanía. Observación al final del formato.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

18. Germán Cabuya Parra (su informe lo leyó el profesor Santiago)

Tiene del PAIEP un grupo de la cátedra Caldas sede Porvenir. El profesor explica cada una de las actividades realizadas en sus estudiantes, como evidencia envía foto del tablero digital de su actividad académica. Es un profesor de la Facultad designado para otra sede y no le conocemos en persona, razón por la que no se dejará observación en su evaluación.

19. Alejandro Camacho Calderón (su informe lo leyó el profesor Santiago)

El profesor hace un llamado en el sentido de que aún no hay formalización con los profesores de vinculación especial u ocasionales. La situación de pandemia ha originado dificultades para el desarrollo normal de sus actividades académicas. Desde el semestre anterior ha venido trabajando con el proyecto curricular Licenciatura en Matemáticas, con cátedra Caldas y Democracia y Ciudadanía. En cuestión de reporte de notas ha mejorado mucho. Está comprometido con el sindicato y sus relaciones son positivas. Se deja observación al final del formato de evaluación.

Por último, se aprobó citar reunión del Consejo del PAIEP con los profesores Ómer y Ricardo para conversar sobre las inquietudes que ellos tienen acerca de los hechos con el profesor Danis Roberto, para el miércoles 12 de agosto de 4:00 a 4:30 p.m. enviar link.

Siendo las 9:08 p.m. se da por terminada la jornada de evaluación docente 2020-1 por el PAIEP. Se aclara que la sesión tuvo lugar entre las 9 a. m. y la 1:10 p. m. y se retomó el ejercicio a las 8:00 p. m.

[Original firmado]

**TOMÁS SÁNCHEZ AMAYA Ph. D.**

Presidente

[Original firmado]

**JUAN CARLOS SUZUNAGA QUINTANA Ph. D. (C)**

Secretario